



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE
BINÉFAR (HUESCA).**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	24 de Octubre de 2017
Licitación	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE BINÉFAR (HUESCA).
Importe	2.587.179,39 €
Entidad Contratante	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD.
Fecha de Presentación	21/11/2017
Clasificación	C-4-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CRITERIO: MEMORIA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PROGRAMA DE TRABAJO

Adecuación de la descripción del proceso de ejecución de las obras del proyecto

- **Coherencia del proceso de ejecución de las obras establecido en la memoria, que deberá adecuarse al proyecto y al programa de trabajo {de 0 a 16 puntos}**

Se valorará la descripción de un proceso constructivo detallado y coherente con las previsiones del proyecto y del programa propuesto, que demuestre conocimiento del proyecto y defina las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo en los plazos programados

- **Descripción de las actividades de especial relevancia en la ejecución y camino crítico (0 a 10 puntos)**

. Se valorará la correcta definición de los aspectos más conflictivos de! proyecto y de su ejecución.
. Se valorará la descripción del camino crítico de la obra, así como el grado de detalle del mismo y la previsión de medidas correctoras en caso de desviación de plazos convenientemente justificados, así como propuesta de medidas de corrección, además de la, demostración de poder mantener el suministro de agua fría para climatización al hospital de forma ininterrumpida durante la ejecución de las obras.

- **Justificación de los rendimientos estimados en los equipos intervinientes en las actividades de mayor. relevancia en la obra (0 a 7 puntos)**

Se valorará que los equipos, personal y medios a emplear son los adecuados para. justificar los rendimientos planteados en dichas actividades.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Memoria descriptiva de los distintos trabajo en orden de ejecución describiendo e! proceso constructivo de la obra de forma detallada y coherente, con indicación del personal y de los medio a emplear en cada período y para cada capítulo de la obra.

Programa de trabajo que se presentará mediante diagramas de barras (Gantt) siguiendo el orden de capítulos del proyecto, pudiendo desglosarse lo necesario para un mejor desarrollo. (se **considerará como plazo total de ejecución el establecido en el apartado G del presente pliego**). Deberá incluir importe por capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas, anualidades **{con cifras de proyecto o porcentajes}**).

Descripción del camino crítico de la obra, de las medidas correctoras de la obra y de la previsión de las

mismas y de la consecución de los objetivos planteados.
Cuadros de rendimientos, equipos, maquinaria, etc. Y justificación de los mismos

CRITERIO: MEJORAS EN LA INSTALACIÓN

Se valorarán las mejoras complementarias y adicionales concernientes a la obra de instalación y en especial todas las que contribuyan a una instalación más eficiente, todas las que faciliten la legalización de la instalación conforme a la normativa actual, las que faciliten la gestión remota de la instalación, sus tareas de operación y mantenimiento Y, detallando obligatoriamente tanto la mejora como la cantidad económica que supone la realización de esos trabajos y labores con respecto a las descritas en la Memoria y en el PPT.

Condiciones para valorar la mejora:

Solo se valorarán mejoras que- -contribuyan a reducir el coste energético, a mejorar la gestión remota o a mejorar el proceso de mantenimiento de la instalación, no podrán afectar negativamente a la legalización del recinto, ni suponer un coste económico añadido para el SALUD en ningún momento del proceso.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Memoria descriptiva de las mejoras, de forma detallada y coherente, con indicación de su coste económico (asumido en la oferta por el contratista), e indicación del capítulo de la obra afectado por la mejora y su equivalencia con la mejora propuesta para su futura certificación

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en forma y plazo.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de pliegos
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.950 €
Bonificación por Éxito	2.950 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

24 de octubre de 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U